



NAT. NATACIÓN Y NATACIÓN ADAPTADA

NAT. 1. Reglamentación.

1. El desarrollo del Campeonato de España Universitario (CEU) se hará de acuerdo con el Reglamento General, las Normas de Disciplina Deportiva y el presente Reglamento Técnico.
2. Todo lo no contemplado en el apartado anterior estará sujeto al Reglamento General de la Real Federación Española de Natación (RFEN) y, en su caso, a lo dispuesto por las normas World Aquatics y World Para-Swimming.

NAT. 2. Participantes.

1. Cada universidad podrá inscribir únicamente deportistas que acrediten las marcas mínimas que se muestran en el presente reglamento técnico.
2. Cada universidad podrá inscribir un máximo de dos (2) nadadores y dos (2) nadadoras por prueba individual que acrediten, en el caso de deportistas sin discapacidad, las marcas mínimas que se establecen en el presente reglamento.
3. Cada Universidad, en las pruebas de natación adaptada, podrá inscribir un máximo de dos (2) nadadores y dos (2) nadadoras por prueba individual siempre que acrediten por la correspondiente federación territorial o española de deportes con discapacidad (FEDDF, FEDPC, FEDC, FEDDI, FEDS) certificación de la clasificación funcional y excepción si existiera, respectiva.
4. Cada universidad podrá inscribir un (1) entrenador o entrenadora, o un (1) delegado o delegada hasta diez deportistas inscritos y, dos (2) entrenadores o entrenadoras, o dos (2) delegados o delegadas si excede este número.
5. Aquellas expediciones que cuenten con deportistas de natación adaptada, podrán incluir un entrenador o una entrenadora, delegado o delegada, o auxiliar adicional.

NAT. 3. Normas técnicas y de competición.

1. Inscripciones.

- a. Las inscripciones se realizarán en la aplicación del Consejo Superior de Deportes hasta catorce (14) días antes del día de competición.



- b. La certificación de marcas podrá ser individual o colectiva por universidad y deberá adjuntarse en el programa de inscripciones del CSD en el momento de realizar la misma.
- c. La marca que conste en la inscripción del nadador será acreditada mediante certificado emitido por las Federaciones Territoriales o Española de Natación con competencias para ello, en el que deberá constar la fecha en la que se realizó.
- d. Sólo tendrán validez tiempos acreditados mediante sistema de cronometraje electrónico, tanto en piscina de 25 metros como de 50 metros.
- e. Cada nadador o nadadora podrá ser inscrito o inscrita para participar en un máximo de cuatro (4) pruebas individuales, pero no podrán estar inscritos o inscritas en más de dos (2) pruebas individuales por sesión de competición, no pudiendo cambiar de prueba una vez finalizado el proceso de inscripción.
- f. La admisión del nadador o de la nadadora en las pruebas para las que fue inscrito o inscrita, estará supeditada a tener acreditado y certificado que la marca se realizó entre el 1 de enero de 2024 y el último día de plazo para la tramitación de la inscripción del Campeonato de España Universitario 2025 de Natación y Natación Adaptada.
- g. El Consejo Superior de Deportes publicará los nadadores admitidos, abriéndose un plazo de reclamaciones de 48 horas.
- h. Los y las participantes en las pruebas de natación adaptada, no deberán acreditar marca mínima para participar, únicamente deberá constar en la inscripción del o la deportista una marca no certificada y certificación por la correspondiente federación territorial o española de deportes con discapacidad (FEDDF, FEDPC, FEDC, FEDDI, FEDS) de la clasificación funcional y excepción si existiera, respectiva.
- i. Cada universidad podrá inscribir un (1) equipo por prueba de relevos, siempre que todos los y las relevistas participen en alguna prueba individual tanto de natación como natación no adaptada. La intención de participación de los relevos se realizará en el momento de tramitar la acreditación de los nadadores y las nadadoras al campeonato, ante la comisión de control. La confirmación de la inscripción en las pruebas de relevos, así como su composición definitiva, se podrá realizar hasta media hora antes del inicio de la sesión correspondiente, en los impresos destinados a tal fin.

2. Programa de pruebas.

a. Natación:

1. Libre: 50, 100, 200, 400 y 800 metros, categoría masculina y femenina.
2. Espalda: 50, 100 y 200 metros, categoría masculina y femenina.
3. Braza: 50, 100 y 200 metros, categoría masculina y femenina.
4. Mariposa: 50, 100 y 200 metros, categoría masculina y femenina.



5. Estilos: 100 y 200 metros, categoría masculina y femenina.

b. Natación adaptada (pruebas oficiales paralímpicas):

1. Libre: 50 m. (S1 a S16) y 100 m. (S1 a S16), categoría masculina y femenina.
2. Espalda: 50 m. (S1 a S5) y 100 m. (S6 a S16), categoría masculina y femenina.
3. Braza: 50 m. (SB1 a SB3) y 100 m. (SB4 a SB9, SB11 a SB16), categoría masculina y femenina.
4. Mariposa: 50 m. (S2 a S7) y 100 m. (S8 a S16), categoría masculina y femenina.
5. Estilos: 150 m. (SM1 a SM4) y 200 m. (SM5 a SM16), categoría masculina y femenina.

c. Relevos (compuestos indistintamente por nadadores y nadadoras de adaptada y no adaptada):

1. 4x50 m. mixtos: Libre, espalda, braza, mariposa y estilos.
2. 8x50 m. mixto Libre

3. Sistema de competición.

- a. Todas las pruebas individuales se realizarán por el sistema contrarreloj de manera inclusiva, salvo la prueba de 150 metros estilos de natación adaptada.
- b. La organización se reserva la posibilidad de modificar o agrupar series para favorecer el desarrollo de la competición.
- c. Cada prueba deberá contar con un mínimo de cinco (5) nadadores inscritos o nadadoras inscritas. En el supuesto de que en alguna de ellas no se llegase a este mínimo, el comité organizador podrá declarar su eliminación del programa.
- d. En los Relevos 4x50 metros mixtos, deberán participar dos (2) nadadores y dos (2) nadadoras; y, en los Relevos 8x50 metros mixtos, deberán participar cuatro (4) nadadores y cuatro (4) nadadoras. En todos ellos el orden de salida será libre.

4. Sistema de puntuación.

- a. La puntuación para las pruebas individuales será de: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 punto, siempre y cuando igualen o mejoren la marca mínima exigida de participación.
- b. La puntuación para las pruebas individuales de natación adaptada será de: 10, 8, 6, 5, 4, 3, 2, 1 punto.
- c. Cada universidad tendrá derecho a la puntuación de un solo nadador por prueba, el mejor clasificado en cada, siempre y cuando cumpla con lo establecido en el apartado NAT 3.5.a.



- d. La puntuación para las pruebas de relevos será: 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos.
- e. En el caso de que un nadador o una nadadora o equipo de relevos, establezca un nuevo Record del Campeonato, tanto en natación (tiempo) como natación adaptada (puntos multidisability), tendrá la puntuación añadida de 5 puntos.
- f. En caso de igualdad de tiempo se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados o nadadoras empatadas. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador o nadadora. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.
- g. En natación adaptada la clasificación se realizará multidisability, con el programa de la FEDDF.

5. Clasificaciones.

- a. El campeonato otorgará las siguientes clasificaciones.
 - 1. **Clasificación individual:** Se establecerá de acuerdo con el orden de llegada a meta. Al vencedor y la vencedora de cada prueba le corresponderá el título de campeón de España universitario o campeona de España universitaria.
 - 2. **Clasificación por universidades:** Se establecerán tres clasificaciones:
 - i. Absoluta masculina. Suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas individuales de natación como natación adaptada.
 - ii. Absoluta femenina. Suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas individuales, tanto de natación como natación adaptada.
 - iii. Absoluta general: Suma de los puntos obtenidos en todas pruebas individuales masculinas y femeninas, tanto de natación como natación no adaptada, más todas las pruebas de relevos mixto. Únicamente pueden optar a esta clasificación las universidades que puntúen tanto en categoría masculina como femenina.
- b. En caso de empate en la clasificación, se resolverá la igualdad a favor de la universidad que tenga mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc., hasta que tal situación se deje de producir.

6. Comisión de competición.

- a. Estará compuesta por:
 - 1. Director técnico o directora técnica de la competición.
 - 2. El juez árbitro o la jueza árbitra de la competición.
 - 3. Un o una representante de la universidad organizadora.



4. El asesor técnico o la asesora técnica de natación.
5. El asesor técnico o la asesora técnica de natación adaptada.

7. Vestimenta.

- a. Cada universidad presentará a sus deportistas debidamente uniformados y uniformadas, tanto en cámara de llamadas como durante los actos de premiación.
- b. El nadador y la nadadora deberán competir con gorro de natación identificativo de la universidad, no permitiéndose la competición con gorros identificativos de clubes deportivos, federaciones territoriales, etc.; en cuyo caso será motivo de descalificación automática de la prueba por aplicación de este Reglamento Técnico de Natación y Natación Adaptada.

8. Control antidopaje.

- a. La organización se reserva el derecho de realizar controles antidopaje.

NAT. 4. Arbitraje.

1. El campeonato se desarrollará bajo la dirección de un juez árbitro autorizado o jueza árbitra autorizada, que será la autoridad final en cuanto a decisiones técnicas del mismo.
2. El comité organizador asegurará un número mínimo de jueces titulados o juezas tituladas para el correcto desarrollo del campeonato.

NAT. 5. Premiación.

1. Los tres primeros clasificados y las tres primeras clasificadas en cada prueba individual recibirán medalla.
2. Las universidades clasificadas en los tres primeros lugares, en las clasificaciones masculina, femenina y conjunta, recibirán trofeo.

NAT. 6. Programa de competición.

Primera Jornada (sesión de mañana)	Segunda jornada (sesión de mañana)
<p>Acreditación</p>	<p>15.- 4x50 m. Braza Mixto 16.- 400 m. Libres Masculino 17.- 400 m. Libres Femenino 18.- 50 m. Espalda Masculino 19.- 50 m. Espalda Femenino 20.- 200 m. Braza Masculino 21.- 200 m. Braza Femenino 22.- 100 m. Libres Masculino 23.- 100 m. Libres Femenino 24.- 200 m. Mariposa Masculino 25.- 200 m. Mariposa Femenino 26.- 4x50 m. Libres Mixto</p>
Primera Jornada (sesión de tarde)	Segunda jornada (sesión de tarde)
<p>Reunión Técnica</p> <p>01.- 4x50 m. Mariposa Mixto 02.- 800 m. Libres Femenino 03.- 800 m. Libres Masculino 04.- 100 m. Braza Femenino 05.- 100 m. Braza Masculino 06.- 200 m. Espalda Femenino 07.- 200 m. Espalda Masculino 08.- 100 m. Mariposa Femenino 09.- 100 m. Mariposa Masculino 10.- 50 m. Libres Femenino 11.- 50 m. Libres Masculino 12.- 100 m. Estilos Femenino 13.- 100 m. Estilos Masculino 14.- 4x50 m. Espalda Mixto</p>	<p>27.- 4x50 m. Estilos Mixto 28.- 50 m. Braza Femenino 29.- 50 m. Braza Masculino 30.- 200 m. Libres Femenino 31.- 200 m. Libres Masculino 32.- 100 m. Espalda Femenino 33.- 100 m. Espalda Masculino 34.- 50 m. Mariposa Femenino 35.- 50 m. Mariposa Masculino 36.- 200 m. Estilos Femenino 37.- 200 m. Estilos Masculino 38.- 150 m. Estilos Femenino (Adaptada) 39.- 150 m. Estilos Masculino (Adaptada) 40.- 8x50 m. Libres Mixto</p>



NAT. 7. Marcas mínimas de participación.

MASCULINO p50 E (min:seg,cen)	MASCULINO p25 E (min:seg,cen)	MARCAS MÍNIMAS NATACIÓN	FEMENINO p25 E (min:seg,cen)	FEMENINO p50 E (min:seg,cen)
00:24,70	00:24,10	50 m. Libres	00:27,80	00:28,20
00:55,00	00:53,40	100 m. Libres	01:00,50	01:01,60
01:59,50	01:56,00	200 m. Libres	02:14,00	02:16,50
04:16,70	04:10,00	400 m. Libres	04:41,00	04:47,20
08:52,90	08:40,00	800 m. Libres	09:50,00	10:01,00
0031:00	00:30,30	50 m. Braza	00:36,50	00:37,00
01:08:40	01:06,00	100 m. Braza	01:18,00	01:19,40
02:31,40	02:26,00	200 m. Braza	02:50,00	02:54,40
00:28,50	00:27,00	50 m. Espalda	00:31,50	00:32,40
01:02,40	00:59,50	100 m. Espalda	01:06,80	01:08,90
02:15,00	02:09,50	200 m. Espalda	02:32,00	02:35,90
00:26,60	00:26,20	50 m. Mariposa	00:30,40	00:30,70
00:58,80	00:57,70	100 m. Mariposa	01:07,40	01:08,10
02:13,90	02:11,00	200 m. Mariposa	02:33,00	02:34,70
-	01:01,00	100 m. Estilos	01:11,00	-
02:15,50	02:11,80	200 m. Estilos	02:31,00	02:33,90



NAT. 8. Récords del Campeonato de España Universitario de Natación y Natación adaptada (piscina 25 m).

NATACIÓN ADAPTADA - CATEGORÍA MASCULINA

Prueba (Pisc. 25 m.)	Puntos multidisability	Nadador (Universidad)	Fecha	Lugar
50 m. Libres	770	Ariel Enrique Schrenck Martínez (UPC)	30/04/2023	Valladolid
100 m. Libres	809	David Levecq Vives (UCAM)	12/05/2024	Talavera de la Reina
50 m. Mariposa	801	José Antonio Marí Alcaraz (UCAM)	24/04/2019	Castellón
100 m. Mariposa	781	José Antonio Marí Alcaraz (UCAM)	23/04/2019	Castellón
50 m. Espalda	757	David Sánchez Sierra (UHU)	01/05/2023	Valladolid
100 m. Espalda	756	Jaime Montero Ramades (UGR)	12/05/2024	Talavera de la Reina
50 m. Braza	655	Manuel Martínez Martínez (UMH)	24/04/2019	Castellón
100 m. Braza	690	Jaime Laparra Navarro (UV)	11/05/2024	Talavera de la Reina
150 m. Estilos	536	Manuel Martínez Martínez (UCAM)	01/05/2023	Valladolid
200 m. Estilos	778	José Antonio Marí Alcaraz (UCAM)	12/05/2024	Talavera de la Reina

NATACIÓN - CATEGORÍA MASCULINA

Prueba (Pisc. 25 m.)	Tiempo	Nadador (Universidad)	Fecha	Lugar
50 m. Libres	00:22,25	I.Campos Beas Pérez de Tudela (UCAM)	11/05/2024	Talavera de la Reina (Toledo)
100 m. Libres	00:49,50	I.Campos Beas Pérez de Tudela (UCAM)	12/05/2024	Talavera de la Reina (Toledo)
200 m. Libres	01:47,81	I.Campos Beas Pérez de Tudela (UCAM)	12/05/2024	Talavera de la Reina (Toledo)
400 m. Libres	03:49,15	Carlos Garach Benito (UCAM)	12/05/2024	Talavera de la Reina (Toledo)
800 m. Libres	07:49,37	Carlos Garach Benito (UCAM)	11/05/2024	Talavera de la Reina (Toledo)
50 m. Mariposa	00:23,91	Alberto Lozano Mateos (UCAM)	30/04/2022	Torre Pacheco
100 m. Mariposa	00:53,25	Alberto Lozano Mateos (UB)	12/05/2024	Talavera de la Reina (Toledo)
200 m. Mariposa	01:58,20	Arbidel González Álvarez (UCAM)	12/05/2024	Talavera de la Reina (Toledo)



50 m. Espalda	00:25,16	Diego Mira Albadalejo (UCAM)	12/05/2024	Talavera de la Reina (Toledo)
100 m. Espalda	00:53,90	Diego Mira Albadalejo (UCAM)	30/04/2022	Torre Pacheco
200 m. Espalda	01:56,60	Diego Mira Albadalejo (UCAM)	11/05/2024	Talavera de la Reina (Toledo)
50 m. Braza	00:27,58	Martín Andrés Melconian Álvarez (UCAM)	09/05/2018	Jaén
100 m. Braza	01:00,53	Borja Iradier Aguirrezabalaga (UVA)	12/05/2006	Torre Pacheco
200 m. Braza	02:14,24	Joaquín Pardo Ortiz (UC)	12/05/2024	Talavera de la Reina (Toledo)
100 m. Estilos	00:55,49	José Manuel Priego Guzmán (UGR)	11/05/2024	Talavera de la Reina (Toledo)
200 m. Estilos	02:00,65	I.Campos Beas Pérez de Tudela (UCAM)	12/05/2024	Talavera de la Reina (Toledo)



NATACIÓN ADAPTADA - CATEGORÍA FEMENINA

Prueba (Pisc. 25 m.)	Puntos multidisability	Nadadora (Universidad)	Fecha	Lugar
50 m. Libres	739	Sarai Gascón Moreno (UCAM)	30/04/2023	Valladolid
100 m. Libres	745	Sarai Gascón Moreno (UCAM)	24/04/2019	Castellón
50 m. Mariposa	810	Sarai Gascón Moreno (UCAM)	30/04/2022	Torre Pacheco
100 m. Mariposa	878	Sarai Gascón Moreno (UCAM)	29/04/2022	Torre Pacheco
50 m. Espalda	722	María Delgado Nadal (UPM)	24/04/2019	Castellón
100 m. Espalda	775	Claudia Hernández Morales (UV)	24/04/2019	Castellón
50 m. Braza	768	Sarai Gascón Moreno (UCAM)	30/04/2022	Torre Pacheco
100 m. Braza	751	Sarai Gascón Moreno (UCAM)	29/04/2022	Torre Pacheco
150 m. Estilos				
200 m. Estilos	729	Claudia Hernández Morales (UV)	24/04/2019	Castellón

NATACIÓN - CATEGORÍA FEMENINA

Prueba (Pisc. 25 m.)	Tiempo	Nadadora (Universidad)	Fecha	Lugar
50 m. Libres	00:25,24	Lidón Muñoz del Campo (UAB)	09/05/2018	Jaén
100 m. Libres	00:55,43	Lidón Muñoz del Campo (UAB)	08/05/2018	Jaén
200 m. Libres	01:58,49	Julia Pujadas Rusiñol (UCAM)	12/05/2024	Talavera de la Reina (Toledo)
400 m. Libres	04:06,11	Mireia Belmonte García (UCAM)	08/05/2018	Jaén
800 m. Libres	08:26,66	Mireia Belmonte García (UCAM)	09/05/2018	Jaén
50 m. Mariposa	00:27,39	Alba Guillamon Novo (UCAM)	12/05/2024	Talavera de la Reina (Toledo)
100 m. Mariposa	01:00,24	Julia Pujadas Rusiñol (UCAM)	12/05/2024	Talavera de la Reina (Toledo)
200 m. Mariposa	02:09,77	Mireia Belmonte García (UCAM)	08/05/2018	Jaén
50 m. Espalda	00:27,93	Alba Guillamon Novo (UCAM) Mireia Pradell Carrasco (UB)	12/05/2024	Talavera de la Reina (Toledo)
100 m. Espalda	00:59,86	Duane Da Rocha Marce (UCAM)	08/05/2018	Jaén
200 m. Espalda	02:10,80	Melani Costa Schmid (UCAM)	09/05/2018	Jaén
50 m. Braza	00:31,82	Jessica Vall Montero (UCAM)	09/05/2018	Jaén
100 m. Braza	01:07,88	Jessica Vall Montero (UCAM)	30/04/2023	Valladolid
200 m. Braza	02:25,31	Jessica Vall Montero (UCAM)	08/05/2018	Jaén
100 m. Estilos	01:01,51	María Peláez Navarrete (UCJC)	23/04/2009	Huesca
200 m. Estilos	02:10,02	Mireia Belmonte García (UCAM)	09/05/2018	Jaén



RELEVOS

Prueba (Pisc. 25 m.)	Tiempo	Nadadora (Universidad)	Fecha	Lugar
4x50 m. Mariposa Mixtos	01:43,69	Universidad Católica de Murcia (González, Balbuena, Lozano, Pujadas)	30/04/2023	Valladolid
4x50 m. Espalda Mixtos	01:52,94	Universidad de Valencia (González, Pradas, Bonal, LLorca)	30/04/2023	Valladolid
4x50 m. Braza Mixtos	02:00,00	Universidad Católica de Murcia (Melconian, Rodríguez, Navea, Vall)	01/05/2023	Valladolid
4x50 m. Libres Mixtos	01:37,75	Universidad Católica de Murcia (Castro, Herrero, Campos, Ibañez)	01/05/2023	Valladolid
4x50 m. Estilos Mixtos	01:44,48	Universidad Católica de Murcia (Bordons, Melconian, Castro, Herrera)	01/05/2023	Valladolid
8x50 m. Libres Mixtos	03:15,70	Universidad Católica de Murcia (Campos, Lozano, Naveo, Herrero, Ibañez, Castro, De Bordons, Pujadas)	01/05/2023	Valladolid